

Guayaquil, 2 de Marzo del 2020

Señores  
Presidente y Accionistas de  
**COMERCIALIZADORA PRO DIESEL DERIESEL S.A.**  
Ciudad.-

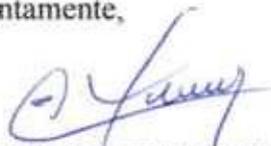
De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **COMERCIALIZADORA PRO DIESEL DERIESEL S.A.**, el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2019, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas.

Atentamente,



**ALEXIS GONZALEZ NUÑEZ**  
**0955123047**  
**Comisario**